

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 24 de febrero de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana Beatriz Sánchez Gómez Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana Beatriz Sánchez Gómez Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada II».

Sevilla, 24 de febrero de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 25 de febrero de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Teba Fernández Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don José Teba Fernández Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrito al Departamento de «Organización Industrial y Gestión de Empresas».

Sevilla, 25 de febrero de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 25 de febrero de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Salguero Lamillar Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 (BOE de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco José Salguero Lamillar Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Lingüística General», adscrito al Departamento de «Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura».

Sevilla, 25 de febrero de 1998.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 27 de febrero de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Antonio Jiménez Quintero.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de marzo de 1997 (BOE de 7 de mayo de 1997), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José Antonio Jiménez Quintero, en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrito al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 27 de febrero de 1998.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Fernando Ortega Muñoz.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de marzo de 1997 (BOE de 7 de mayo de 1997), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Juan Fernando Ortega Muñoz, en el Área de Conocimiento de Filosofía, adscrito al Departamento de Filosofía.

Málaga, 5 de marzo de 1998.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Alberto Maroto Centeno Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1997), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Alberto Maroto Centeno, con Documento Nacional de Identidad número 26.213.588, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Aplicada, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 6 de marzo de 1998.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Gallego Milla Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1997), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Gallego Milla, con Documento Nacional de Identidad número 25.973.107, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería», adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de marzo de 1998.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Fernández Moreno Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1997), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Fernández Moreno, con Documento Nacional de Identidad número 27.196.775, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de marzo de 1998.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 11 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 24 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio) anuncia la provisión de puestos de trabajo, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo y Deporte, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pre-

sentándolas en el Registro General de esta Consejería, en Sevilla, Edificio Torretriana, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que hará constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Sevilla, 11 de marzo de 1998.- El Consejero, P.D. (Orden 24.6.96), El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

A N E X O

Convocatoria de PLD

Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.
Centro de Trabajo: Dirección Gral. de Activid. y Promoc. Dptva.

Descripción puesto de trabajo:

Código: 512228.

Denominación del puesto de trabajo: Secretaría Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.

Núm.: 1.

ADS: F.

GR: A.

Mod. Accs: PLD.